

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia

Centre de Turisme

2023/08915 Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la concesión de subvenciones destinadas a "Impulsem Turisme" 2023. Línea 2.2 organizaciones representativas de las empresas del sector turístico en los ámbitos del alojamiento, restauración, hostelería, servicios turísticos, ocio y viajes.

ANUNCIO

La Junta de Gobierno de la Diputación de València, en sesión celebrada el 20 de junio de 2023, aprobó el Acuerdo de resolución de la convocatoria para la concesión de subvenciones "Impulsem Turisme" 2023 de la Diputación de València, cuyo plazo de justificación finalizará el 1 de diciembre de 2023, con el siguiente tenor literal:

«Dada cuenta de las diversas solicitudes formuladas en tiempo y forma al amparo de la convocatoria, Subvenciones "Impulsem Turisme" del centro de turismo de la Diputación de Valencia 2023, aprobada por la Presidencia de la Corporación por Decreto 2855 de fecha 6 de marzo del 2023, cuyo extracto se publicó en la BDNS (REF. 680220).

Atendido que las peticiones que se relacionan cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria de referencia para acceder a las subvenciones.

Visto el informe de la Comisión de Valoración en el que se evalúan las solicitudes presentadas de conformidad con lo previsto en la convocatoria.

Visto el informe del jefe del servicio en el que se acredita que los beneficiarios se encuentran en situación que fundamenta la concesión, que no están incurso en ninguna prohibición para recibir la subvención y se encuentran al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Vista la existencia de crédito en el presupuesto vigente en la aplicación presupuestaria 240.43200.48000.

Resultando que se cumple con lo dispuesto por los artículos 5, 6, 7, 14, 18, 19, 20, 21 y resto de preceptos concordantes de la Ordenanza general de subvenciones de la Diputación de Valencia (aprobada por el Pleno de 28/03/2017 y publicada en el BOP núm. 101 de 29/05/2017).

Visto el informe de fiscalización favorable de la Intervención Provincial de fecha 12/06/2023

Esta resolución se adopta en virtud de la delegación efectuada por el presidente de la Diputación, por Decreto núm. 11284, de 4 de octubre de 2019 (artículo 9.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de RJSP).



SE ACUERDA

Primero. Conceder las subvenciones a los beneficiarios y por las cuantías que se expresan en el anexo I adjunto, autenticado por el secretario general y que se incorpora al expediente.

VER ANEXO

Segundo. Disponer el gasto de estas subvenciones por el importe total de 160.000,00 €, con el desglose individualizado que se especifica en el anexo I, con cargo a la aplicación presupuestaria 240.43200.48000, del presupuesto de gastos de la Corporación del 2023.

Tercero. La justificación de la subvención concedida deberá acreditarse ante la Diputación, según lo establecido en las bases que rigen la presente convocatoria.

Cuarto. Notificar la presente resolución a los interesados e interesadas.»

València, a 27 de junio de 2023. —El secretario general, Vicente Rafael Boquera Matarredona.



ANEXO I. SOLICITUDES ADMITIDAS / ANNEX I. SOL·LICITUDS ADMESES

2.2. CONVOCATORIA DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ORGANIZACIONES REPRESENTATIVAS DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURÍSTICO DE LA PROVINCIA DE VALENCIA EN LOS ÁMBITOS DEL ALOJAMIENTO, RESTAURACIÓN, HOSTELERÍA, SERVICIOS TURÍSTICOS, OCIO Y VIAJES. / 2.2. CONVOCATÒRIA DE CONCESSIÓ DE SUBVENCIONS A ORGANITZACIONS REPRESENTATIVES DE LES EMPRESES DEL SECTOR TURÍSTIC DE LA PROVÍNCIA DE VALÈNCIA EN ELS ÀMBITS DE L'ALLOTJAMENT, RESTAURACIÓ, HOSTALERIA, SERVEIS TURÍSTICS, OCI I VIATGES.

EXPEDIENT.	CIF	ENTIDAD/ENTITAT	SUBVENCIÓN/ SUBVENCIO
105/23/STU	G02886034	ASOCIACION PARA LA PROMOCION Y DIVULGACIONDE CONCIERTOS, CICLOS, EVENTOS Y FESTIVALES MUSICALES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	10.000,00
152/23/STU	G05413893	ASOC EMPRESARIAL DE SALONES DE BANQUETES Y CATERING DE VALENCIA	10.000,00
150/23/STU	G05414263	ASOC EMPRESARIAL DE CAFES-BARES Y CAFETERIAS DE VALENCIA Y PROVINCIA ASOCIACION	20.000,00
148/23/STU	G05414347	EMPRESARIAL DE ACTIVIADES DE OCIO DE VALENCIA Y PROVINCIA	10.000,00
94/23/STU	G46410205	ASOC EMPRESARIAL DE CAMPINGS Y CIUDADESDE VACACIONES DE VALENCIA Y SU PROVINCIA	10.000,00
154/23/STU	G46807095	ASOCIACION EMPRESARIAL DE HOSPEDAJE PROVINCIAL VALENCIANO, MEDIANA Y PEQUEÑA EMPRESA	15.000,00
128/23/STU	G46931655	ASOCIACION EMPRESARIAL VALENCIANA DE AGENCIAS DE VIAJES	20.000,00
151/23/STU	G96332978	ASOC VALENCIANA EMPRESARIOS RESTAURANTES FEDERADOS	20.000,00
104/23/STU	G98115868	FED.OCIO TUR.JUEGO ACTIV.RECR.(FOTUR)	20.000,00
153/23/STU	G98277569	ASOCIACION VALENCIANA DE EMPRESAS DE RESTAURACION ORGANIZADA	10.000,00
256/23/STU	G98592934	ASOCIACIÓN EMPRESARIAL VALENCIA PREMIUM	10.000,00
126/23/STU	G98692296	ASOCIACION DE GUIAS DE BIRDING DE LA CV	5.000,00
SUBTOTAL			160.000,00

